

 <p>Colegio San Cayetano</p>	PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL Curso 2019-20	PE_02.1 Revisión: 1 Fecha: 11/09/2019
---	--	--

PE_02.1
PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)
Curso 2019-20

ELABORADO POR: Equipo Directivo	REVISADO POR: Dirección	APROBADO POR: Director: P. Pablo Guerrero
FECHA: 03/09/2019	FECHA: 11/09/2019	FECHA: 11/09/2019

Este documento es propiedad del Colegio San Cayetano, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del Colegio.

 <p data-bbox="177 277 293 293">Colegio San Cayetano</p>	<p data-bbox="485 163 994 197">PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL</p> <p data-bbox="628 230 850 264">Curso 2019-20</p>	<p data-bbox="1147 136 1315 197">PE_02.1 Revisión: 1</p> <p data-bbox="1147 230 1445 264">Fecha: 11/09/2019</p>
---	---	--

ÍNDICE

- 1.-CRITERIOS PEDAGÓGICOS
- 2.-OBJETIVOS GENERALES
- 3.-JORNADA ESCOLAR
- 4.-REUNIONES CON PADRES
- 5.-ENTREVISTAS CON PADRES
- 6.-FALTAS DE ASISTENCIA
- 7.-AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL RECINTO
- 8.-CALENDARIO DE EVALUACIONES
- 9.-NORMATIVA BÁSICA DE CONVIVENCIA
- 10.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN
- 11.-ACCIÓN PASTORAL
- 12.- PROGRAMACIÓN DE AUDITORÍAS

 <p>Colegio San Cayetano</p>	<p>PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL</p> <p>Curso 2019-20</p>	<p>PE_02.1 Revisión: 1</p> <p>Fecha: 11/09/2019</p>
---	---	---

1.-CRITERIOS PEDAGÓGICOS

La Dirección del COLEGIO SAN CAYETANO estima como fundamentales los siguientes aspectos del proceso educativo:

- ✓ El alumno es el protagonista de su propia educación.
- ✓ El profesor crea, aprovecha e identifica situaciones para que el alumno aprenda.
- ✓ Se educa dando primacía a los valores humanos sobre los meramente intelectuales.
- ✓ El profesor ayuda al alumno a adoptar unos criterios que deberán ser rectos y verdaderos.
- ✓ La educación será personalizada.
- ✓ Es esencial la colaboración entre alumnos, familias y profesores.
- ✓ Se educa por y para la mejora personal y, por tanto, el profesor necesita de una actitud renovadora constante.
- ✓ El proceso educativo está destinado a la mejora de la persona del alumno en todos los sentidos.
- ✓ La riqueza del colegio se fundamenta en el desarrollo armónico de los estilos personales de los profesores.
- ✓ Es esencial una visión trascendente, cristiana, de la vida.
- ✓ Son necesarios unos adecuados canales de comunicación entre los distintos estamentos para reforzar la transparencia y eficacia de las acciones educativas.
- ✓ Se precisa una normativa para permitir y favorecer el desarrollo de la responsabilidad individual y de la convivencia de todos los implicados en el proceso educativo.

2.-OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos tendencia del COLEGIO SAN CAYETANO, son:

- ✓ Conseguir que cada alumno alcance un mayor nivel intelectual, moral, etc., contando con sus capacidades y cualidades al servicio de los demás.
- ✓ Tratar que los alumnos adquieran y desarrollen una serie de valores humanos y cristianos, de tal manera que los vivan con intensidad y por motivos honestos.
- ✓ Cuidar, fomentar y estimular el trabajo y formación de los profesores en orden a crear un clima que haga más eficaz su tarea.
- ✓ Aportar a los alumnos criterios éticos rectos y verdaderos que les den la posibilidad de tomar decisiones personales acertadas.
- ✓ Estimular el interés por los conocimientos científicos, literarios, etc., capacitando a los alumnos a distinguir entre lo importante y lo accesorio, entre verdades y opiniones.
- ✓ Lograr que los alumnos adquieran técnicas de aprendizaje que les capaciten para estudiar con autonomía y profundizar en los motivos por los que deben trabajar.
- ✓ Conseguir que los alumnos se interesen por la cultura propia de las Islas Baleares mediante una apreciación intelectual y emotiva.
- ✓ Capacitar a los alumnos para convivir con los demás, trabajando en equipo,

 <p>Colegio San Cayetano</p>	<p>PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL</p> <p>Curso 2019-20</p>	<p>PE_02.1 Revisión: 1</p> <p>Fecha: 11/09/2019</p>
---	---	---

respetando las peculiaridades de sus compañeros y siendo generosos con ellos.

- ✓ Desarrollar la capacidad de expresión de los alumnos en todas sus formas, de tal modo que puedan comunicarse con los demás con estilo personal.
- ✓ Conseguir que los padres acepten el principio según el cual ellos son los primeros y máximos responsables de la educación de sus hijos.

3.-JORNADA ESCOLAR

El calendario escolar, de 1 de septiembre a 30 de junio, viene fijado por la Consejería de Educación del Gobierno Balear; en él se fijan los días lectivos y no lectivos. Aparte de los días no lectivos del calendario oficial, en el Colegio San Cayetano tendrán carácter no lectivo los días 2, 3 y 4 de marzo de 2020. El calendario escolar se publica en la Agenda Escolar que se entrega a cada alumno a principio de curso.

3.1.-Horario General del Centro

EL COLEGIO SAN CAYETANO permanece abierto, de forma ininterrumpida entre las 07'30 h y las 18'00 h.

3.2.-Horario de alumnos

El horario lectivo será de lunes a viernes:

-Educación Infantil 1-2 años (Escoleta):

De 9 a 16'30 h (servicio de guardería gratuito de 8 a 9 h. y de 16'30 a 17'15 h.

-Educación Infantil 3-5 años:

De 9 a 13 h y de 15 a 17 h (servicio de guardería gratuito de 7'45 a 9h. y de 17 a 18h.

-Educación Primaria:

De 9 a 13 h y de 15 a 16:50 h (servicio de guardería gratuito de 7'45 a 9h. y de 17 a 18h.

-Educación Secundaria:

De 9 a 13'10 h. y de 15 a 16'50 h. excepto los martes y miércoles que será de 8 a 13'10 y de 15 a 16'50

-Bachillerato:

1º de Bachillerato: de 8 a 14 h todos los días y lunes y martes de 15 a 17 h.

2º de Bachillerato: de 8 a 14 h todos los días y los lunes además de 15 a 17 h. Durante el primer trimestre, también los martes de 15 a 16 h.

3.3.-Horario de Profesores

Según los horarios establecidos en el Documento de Organización del Centro (DOC)



PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2019-20

PE_02.1
Revisión: 1

Fecha: 11/09/2019

4.-REUNIONES CON PADRES

Previo al inicio del curso o en las primeras semanas se celebrarán las reuniones informativas con los padres en las que se les expondrán las líneas generales de cada etapa, con sus características y problemática particular, los horarios de visitas de cada tutor y cuantas cuestiones la Dirección del COLEGIO SAN CAYETANO considere oportuno.

El calendario de reuniones será el siguiente:

CURSO	DÍA	HORA
Ed. Infantil (1-2 años)	3 de septiembre	10:00
Ed. Infantil (3 a 5 años)	4 de septiembre	10:00
1º Ed. Primaria	5 de septiembre	10:00
2º Ed. Primaria	5 de septiembre	10:00
3º Ed. Primaria	6 de septiembre	10:00
4º Ed. Primaria	16 de septiembre	17:00
5º y 6º Ed. Primaria	17 de septiembre	17:00
1º ESO	18 de septiembre	17:00
2º ESO	19 de septiembre	17:00
3º ESO	25 de septiembre	17:00
4º ESO	26 de septiembre	17:00
1º BAC	24 de septiembre	17:00
2º BAC	23 de septiembre	17:00

5.-ENTREVISTAS CON PADRES

Los tutores asignados para el curso 2016-17 a cada curso y grupo son los siguientes:

Ed. Infantil (1-2 años)	
Subdirectora de la Sección	Cecilia Maimó
Coordinadora	Bárbara Felgueroso
1 año – A	FÁTIMA CORTIZAS Y ROSA FRADE
1 año - B	TERESA BOSCH Y BLANCA DE OLEZA
2 años – A	ALBA MASFERRER Y CRISTINA FERNÁNDEZ
2 años – B	BÁRBARA FELGUEROSO Y CATALINA SASTRE
2 años - C	Mª JOSÉ BILLÓN

**PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL**

Curso 2019-20

PE_02.1
Revisión: 1

Fecha: 11/09/2019

Ed. Infantil (3-5 años)	
Subdirectora de la Sección	Cecilia Maimó
3 años – A	Silvia Bennasar
3 años – B	Marilena Matas
3 años – C	Esperanza Buchens
3 años – D	Lluisa Díaz
4 años – A	Ana Soler
4 años – B	Miriam Sala
4 años – C	Pilar Marfá
4 años – D	Elena Sastre
5 años – A	Antonia Campins
5 años – B	Tinons Enseñat
5 años – C	Cristina Noguera
5 años – D	M ^a Antonia Llabrés
Ed. Primaria	
Subdirectora de la Sección	Cecilia Maimó
1 ^o -A	Marta Bennassar
1 ^o -B	Cristina Aguiar
1 ^o -C	Marta Genestra
1 ^o -D	M ^a José Beltrán
2 ^o -A	Yolanda Moyá
2 ^o -B	Catiana Folch
2 ^o -C	Laura Torres
2 ^o -D	Cristina Bestard
3 ^o -A	Ana Raga
3 ^o -B	Mayte Romero
3 ^o -C	Margarida Bergas
3 ^o -D	Joan Campomar
4 ^o -A	Josep Cifre
4 ^o -B	María Moyá
4 ^o -C	Arnau Llabrés
4 ^o -D	Esther Borrás
5 ^o -A	Magdalena Reus



Colegio San Cayetano

PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2019-20

PE_02.1
Revisión: 1

Fecha: 11/09/2019

5º-B	Alejandro Gómez
5º-C	Susana Aznar
5º-D	Teresa Castro
6º-A	Joan Ensenyat
6º-B	Mayte Beltrán
6º-C	Benjamín Rosselló
6º-D	Lucía Palmer
6º E	Xavier Grimalt
Ed. Secundaria	
Subdirección ESO	Francisca Guerrero
Coordinación 1º ESO	María Victoria Langa
Primero A	Catalina Ramón
Primero B	María Victoria Langa
Primero C	Sandra Font
Primero D	María Asunción Cantero
Primero E	Rocío Seguí
Coordinación 2º ESO	Cristina Herrero
Segundo A	Ainas Juan
Segundo B	Marco de Tullio
Segundo C	Cristina Herrero
Segundo D	Cristóbal Cepeda
Segundo E	Verónica Núñez
Coordinación 3º ESO	Emma Luque
Tercero A	Amelia Llorens
Tercero B	Ana Rosa Cuenca
Tercero C	Juan Manuel Plaza
Tercero D	Laura Dols
Coordinación 4º ESO	Ismael Algarra
Cuarto A	Meritxell Cortey
Cuarto B	Ismael Algarra
Cuarto C	Antonia Miró
Cuarto D	Ana Llorens
Bachillerato	



PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2019-20

PE_02.1
Revisión: 1

Fecha: 11/09/2019

Subdirección BAC.	Francisca Guerrero
Coordinación BAC.	Laura Ferreras
Primero – A	Catalina Penyafort
Primero – B	Roberto Canyelles
Primero – C	Pere Company
Primero – D	Carla Jane Shorrock
Primero – E	Lucía Jiménez
Segundo – A	Tomeu Orell
Segundo – B	Lina Vidal
Segundo – C	Begonya Martínez
Segundo - D	Francisca González
Segundo - E	Laura Ferreras

En el horario que se comuniquen, previa petición de cita, todos los padres podrán entrevistarse con los tutores o cualquier profesor de sus hijos. Así mismo, deberán acudir a cuantas entrevistas les sean requeridas por los tutores o profesores.

6.-FALTAS DE ASISTENCIA

La asistencia a clase es obligatoria en todos los niveles. Toda ausencia y/o retraso deberá ser debidamente justificado a través de la Agenda Escolar por los padres y/o tutores legales del alumno.

En Bachillerato, cinco faltas de asistencia durante una evaluación supondrán una evaluación negativa.

7.-AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL RECINTO ESCOLAR

El COLEGIO SAN CAYETANO no autorizará a ningún alumno a salir del Centro en horario escolar sin el permiso escrito de los padres o tutores legales. La autorización deberá ser firmada por el tutor del grupo correspondiente y sellada en Secretaría.

La falsificación de las justificaciones será considerada como **faltas graves**.



PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2019-20

PE_02.1
Revisión: 1

Fecha: 11/09/2019

8.-CALENDARIO DE EVALUACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

8.1.-Calendario de Evaluaciones

INFANTIL y PRIMARIA

1ª Evaluación:	12 septiembre a 5 diciembre	(59 días)
Reuniones evaluación:	diciembre	
Poner notas hasta:	17 diciembre (8 h.)	
Entrega BOLETINES:	19 diciembre	

2ª Evaluación:	10 diciembre a 22 marzo	(60 días)
Reuniones evaluación:	marzo	
Poner notas hasta:	27 marzo (8 h.)	
Entrega BOLETINES:	29 marzo	

3ª Evaluación:	25 marzo a 21 junio	(57 días)
Reuniones evaluación:	junio	
Poner notas hasta:	17 junio (8 h.)	
Entrega BOLETINES:	19 junio	

SECUNDARIA

1ª Evaluación:	12 septiembre a 14 noviembre	
Exámenes 2º a 4º:	5 a 14 noviembre	
Poner notas hasta:	23 noviembre (8 h.)	
Entrega BOLETINES:	26 noviembre	

2ª Evaluación:	15 noviembre a 31 enero	
Exámenes 2º a 4º:	22 a 31 enero	
Poner notas hasta:	8 febrero (8 h.)	
Entrega BOLETINES:	11 febrero	



PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2019-20

PE_02.1
Revisión: 1

Fecha: 11/09/2019

3ª Evaluación: 1 febrero a 5 abril

Exámenes 2º a 4º: 27 marzo a 5 abril
Poner notas hasta: 15 abril (8 h.)
Entrega BOLETINES: 16 abril

4ª Evaluación: 8 abril a 21 junio

Exámenes 2º a 4º: 10 a 19 junio
Poner notas hasta: 21 junio (8 h.)
Entrega BOLETINES: 26 junio (10 h.)

Extraordinaria:

Exámenes: 2, 3 y 4 septiembre
Poner notas hasta: 5 septiembre (8 h.)
Entrega BOLETINES: 6 septiembre (10 h.)

BACHILLERATO

1ª Evaluación: 12 septiembre a 14 noviembre

Exámenes: 8 a 14 noviembre
Poner notas hasta: 26 noviembre (8 h.)
Entrega BOLETINES: 27 noviembre

2ª Evaluación: 15 noviembre a 24 enero

Exámenes: 17 a 24 enero
Poner notas hasta: 4 febrero (8 h.)



PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2019-20

PE_02.1
Revisión: 1

Fecha: 11/09/2019

Entrega BOLETINES: 5 febrero

3ª Evaluación: 25 enero a 22 marzo

Exámenes: **18 a 22 marzo**
Poner notas hasta: 1 abril (8 h.)
Entrega BOLETINES: 2 abril

4ª Evaluación: 25 marzo a 21 junio

2º BAC: 25 marzo a 17 mayo

Exámenes: **13 a 17 mayo**
Poner notas hasta: 27 mayo (13 h.)
Entrega BOLETINES: 28 mayo (11.30 h.)

1º BAC: 25 marzo a 21 junio

Exámenes: **13 a 17 mayo**
Exámenes: **13 a 19 junio**
Poner notas hasta: 25 junio (8 h.)
Entrega BOLETINES: 26 junio (10 h.)

Extraordinaria:

2º BAC:

Exámenes: **19, 20 y 21 junio**
Entrega BOLETINES: 26 junio (10 h.)

1º BAC:

Exámenes: **2, 3 y 4 septiembre**
Poner notas hasta: 5 septiembre (8 h.)
Entrega BOLETINES: 6 septiembre (10 h.)

Al acabar la evaluación se celebrará para cada curso la correspondiente sesión de Claustro de Evaluación tras la cual se entregarán los boletines.

 <p data-bbox="177 277 293 293">Colegio San Cayetano</p>	<p data-bbox="485 165 995 197">PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL</p> <p data-bbox="628 232 852 264">Curso 2019-20</p>	<p data-bbox="1150 138 1278 170">PE_02.1</p> <p data-bbox="1150 170 1315 201">Revisión: 1</p> <p data-bbox="1150 232 1449 264">Fecha: 11/09/2019</p>
---	---	---

 <p>Colégio San Cayetano</p>	PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL Curso 2019-20	PE_02.1 Revisión: 1 Fecha: 11/09/2019
---	--	--

8.2-Calendario de pruebas extraordinarias de septiembre y pendientes.

CALENDARIO DE EXÁMENES de alumnos con asignaturas pendientes de ESO y BAC:

Aquellos alumnos de ESO y BAC que tienen asignaturas suspendidas del curso anterior deberán realizar exámenes para poder aprobar tales materias en las fechas que se indican a continuación.

Los Jefes de Departamento les indicarán el lugar (aula) y la hora.

Asignaturas/Departamentos	1er. control	2º control
Castellano/Català	4 Diciembre	1 Abril
Alemán	27 noviembre	4 marzo
Inglés	20 noviembre	12 febrero
Biología y Geología Física y Química	11 diciembre	11 marzo
Matemáticas Tecnología(Ed.Plástica) Dibujo Técnico	18 diciembre	18 marzo
C. Sociales	20 noviembre	25 marzo

9.-NORMATIVA BÁSICA DE CONVIVENCIA

La normativa básica de convivencia se encuentra recogida en el Reglamento de Régimen Interior del COLEGIO SAN CAYETANO y publicada en la Agenda Escolar del alumno.

10.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Los que figuran en el Reglamento de Régimen Interno y publicados en la Agenda Escolar 2019-20, salvo modificaciones legales por parte de la Consejería de Educación del Gobierno Balear.

11.-ACCIÓN PASTORAL

El Departamento de Acción Pastoral del COLEGIO SAN CAYETANO ha elaborado para el curso 2019-20 el calendario de convivencias para ESO, BACH. Y Ed. Primaria que se publicará en la agenda de la página web del Colegio.

12.- PROGRAMACIÓN DE AUDITORIAS

12.1.- Auditoria interna de Gestión de Calidad (Norma ISO 9001)

 <p><i>Colegio San Cayetano</i></p>	<p>PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL</p> <p>Curso 2019-20</p>	<p>PE_02.1 Revisión: 1 Fecha: 11/09/2019</p>
--	---	---

Enero 2020 (1 día)

12.2. Auditoria interna de Gestión Medioambiental (Norma ISO 14001)

Pendiente de fijar (1 día)

12.3.- Autoría externa del Sistema Integrado de Gestión (Normas ISO 9001 y 14001):

Marzo de 2020 (Recertificación)